



Narrativa 2023

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, en cumplimiento al artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y para transparentar su gestión institucional expone su Rendición de Cuentas 2023.

La organización y funcionamiento del IESS se fundamentan en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia. Su trabajo se enfoca en el bienestar de los asegurados.

Resaltamos los niveles de cobertura y atención, así como los logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios de los seguros especializados.

Las diversas acciones promovidas en materia de igualdad, intercultural, generacional, de discapacidades y de género han fortalecido significativamente la implementación de políticas que buscan garantizar la igualdad y equidad en todos los ámbitos.



Narrativa 2023

En este informe, el Centro de Salud B Portoviejo, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento de salud de enero a diciembre de 2023:

1.- Se utilizó de manera eficiente los recursos, ejecutando el presupuesto en un 88,43% y el plan anual de compra en un 85%, de acuerdo a lo programado.

2.- Se logró aumentar el monto de facturación (ingresos) en un 12% frente a lo facturado en el año 2022

3.- Durante el año 2023 se realizaron 92781 atenciones en los diferentes servicios de la unidad, brindado un servicio de calidad y calidez, logrando la satisfacción de los usuarios

2.- A través de los Médicos Familiares, se brindaron atenciones preventivas al personal de las siguientes empresas Públicas y Privadas de la ciudad de Portoviejo:

ECU 911



Narrativa 2023

Superintendencia de Compañías

Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

Empresa Pública del Agua

Servicio de Rentas Internas

Procuraduría General del Estado

Farmacia San Gregorio

Comercial Casanova

Super Éxito

Comercializadora COILE S.A

3.- Se realizaron 1184 atenciones a domicilio, dando acceso a la atención a pacientes que no pueden acudir a la casa de salud

4.- Se depuró la lista de espera de pacientes por atención en rehabilitación física, que existía desde el año 2021.